



Centro de audiovisuales

German Velasquez Roman

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

1985

CENTRO DE AUDIOVISUALES

Mayor GERMAN VELASQUEZ ROMAN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
CEM - 85
BOGOTA, D.E., MARZO DE 1985

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
SINOPSIS.	1
INTRODUCCION.	2
1. ANTECEDENTES.	4
2. MISION Y ORGANIZACION	7
3. CAPACIDADES	9
3.1 EN TELEVISION.	9
3.2 EN FOTOGRAFIAS	10
4. ACTIVIDADES REALIZADAS.	12
4.1 EJERCITO	12
4.2 ARMADA	13
4.3 FUERZA AEREA	13
4.4 ACCION SICOLOGICA.	13
5. PROYECCIONES.	16
CONCLUSIONES.	18
BIBLIOGRAFIA.	20

SINOPSIS

El presente ensayo dará a conocer lo que es el Centro de Audiovisuales de la Escuela Superior de Guerra. En el logro de este propósito, se hace conducente iniciar este trabajo con una breve información sobre las ayudas didácticas y su influencia en la instrucción y preparación de los distintos escalones que conforman nuestras Fuerzas Militares.

Posteriormente se presenta la misión y organización de dicho Centro, basado en las Tablas de Organización y Equipo, así como las capacidades y actividades principales realizadas desde su creación.

Las proyecciones expuestas a corto y largo plazo, se derivan de lo extractado en entrevistas y documentos, con la absoluta confianza de que serán una realidad.

INTRODUCCION

Con la avanzada tecnología en todos los campos, la electrónica ha llegado a sitios jamás imaginados por el hombre. Es así como hoy podemos observar, entre otros, la técnica de los transistores, la televisión a color y los computadores.

Las Fuerzas Militares, en su esfuerzo por ir a tono con el momento actual, han incursionado en estas técnicas con la creación de organismos dedicados a este fin. Muchas de las realizaciones conseguidas en este aspecto técnico son desconocidas por la mayoría de los cuadros de las Fuerzas Armadas, quizá en razón de nuestras limitaciones económicas, así como a las múltiples actividades que debemos cumplir en el ámbito nacional.

Ante la importancia de las imágenes visuales que transmiten la información, facilitando su captación y comprensión en forma rápida, así como el impacto emotivo que causa en el receptor y la intensidad con que se fijan en el consciente, el Comando General de las Fuerzas Militares organizó una

sección encargada de la producción de ayudas didácticas o audiovisuales.

Por las razones expuestas anteriormente, es posible que el título "Centro de Audiovisuales" no signifique para muchos todo lo que en realidad es. Este ensayo pretende dar a conocer aspectos de su organización, sus capacidades, sus objetivos y sus actividades.

Esperamos que la información aquí consignada aclare conceptos sobre el tema propuesto. Sobre indicar que lo desconocido del campo hizo necesario recurrir a diversas consultas y fuentes de información.

1. ANTECEDENTES

En Colombia, a partir de 1974, se produce una revolución en los medios de comunicación, gracias a los avances científicos y a la moderna tecnología, con lo cual la radio da un salto espectacular y es considerada como una de las más avanzadas del mundo; a su vez la televisión entra en la etapa del color y de los audiovisuales.

Nace entonces el Centro Conjunto de Ayudas a la Instrucción, dedicándose a la producción de ayudas didácticas.

Las ayudas didácticas hoy en día son consideradas como la revolución más práctica y positiva en el campo de las comunicaciones; su aplicación va desde la formación individual a la de grupo y ha hecho posible que el contenido del mensaje llegue con gran facilidad al receptor, logrando así, rápidamente, la más eficaz asimilación de los conocimientos que se imparten.

Las ayudas didácticas son utilizadas en la enseñanza, con los más grandes rendimientos cualitativos y cuantitativos en todo el mundo.

La inquietud de crear el Centro Conjunto de Ayudas a la Instrucción se originó en el Departamento D-3 del Estado Mayor Conjunto, para mejorar el nivel de entrenamiento, preparación e instrucción del personal que conforma las Fuerzas Militares.

En el año 1978 se efectúa el contacto con el Grupo Militar Aéreo de los Estados Unidos, empezándose a recibir asesoría en la tecnología y metodología moderna utilizada para la instrucción y permitiendo el progreso en los métodos de enseñanza para la Fuerza.

El IMET (Programa Internacional de Entrenamiento y Educación Militar), con algunos dineros sobrantes, elaboró un plan de inversión y entrenamiento, que contempló dos fases:

- a. Entrenamiento de personal
- b. Adquisición de material

El entrenamiento de personal se efectuó en la Zona del Canal de Panamá y en los Estados Unidos, sobre las áreas de dirección y producción de televisión, fotografía, proceso de diapositivas y mantenimiento de equipos.

El material en su mayor parte, fue traído desde Estados Unidos de Norteamérica, por el Grupo Militar Aéreo y entregado posteriormente al Departamento D-3 del Comando General.

Una vez lograda su infraestructura, es decir, su Director, técnicos, equipos, material e instalaciones, inició el Centro su labor docente.

A partir de Marzo de 1985, por disposición del Comando General de las Fuerzas Militares, el Centro Conjunto de Ayudas a la Instrucción recibe el nombre de "Centro de Audiovisuales", terminándose así su relación de mando con la Jefatura del Estado Mayor Conjunto, pasando a formar parte de la Escuela Superior de Guerra como un Departamento.

Desde esa época, 1978, y hasta la fecha, han pasado por él diferentes directores y miembros de las Fuerzas Militares, quienes, a su vez, retransmiten sus conocimientos y métodos, en la medida de sus posibilidades, al personal de los diferentes cuerpos de tropa ubicados en el país.

Su labor ha sido por demás fructífera y los instructores, en sus distintos rangos, han recibido una invaluable ayuda para el desempeño de su misión.

2. MISION Y ORGANIZACION

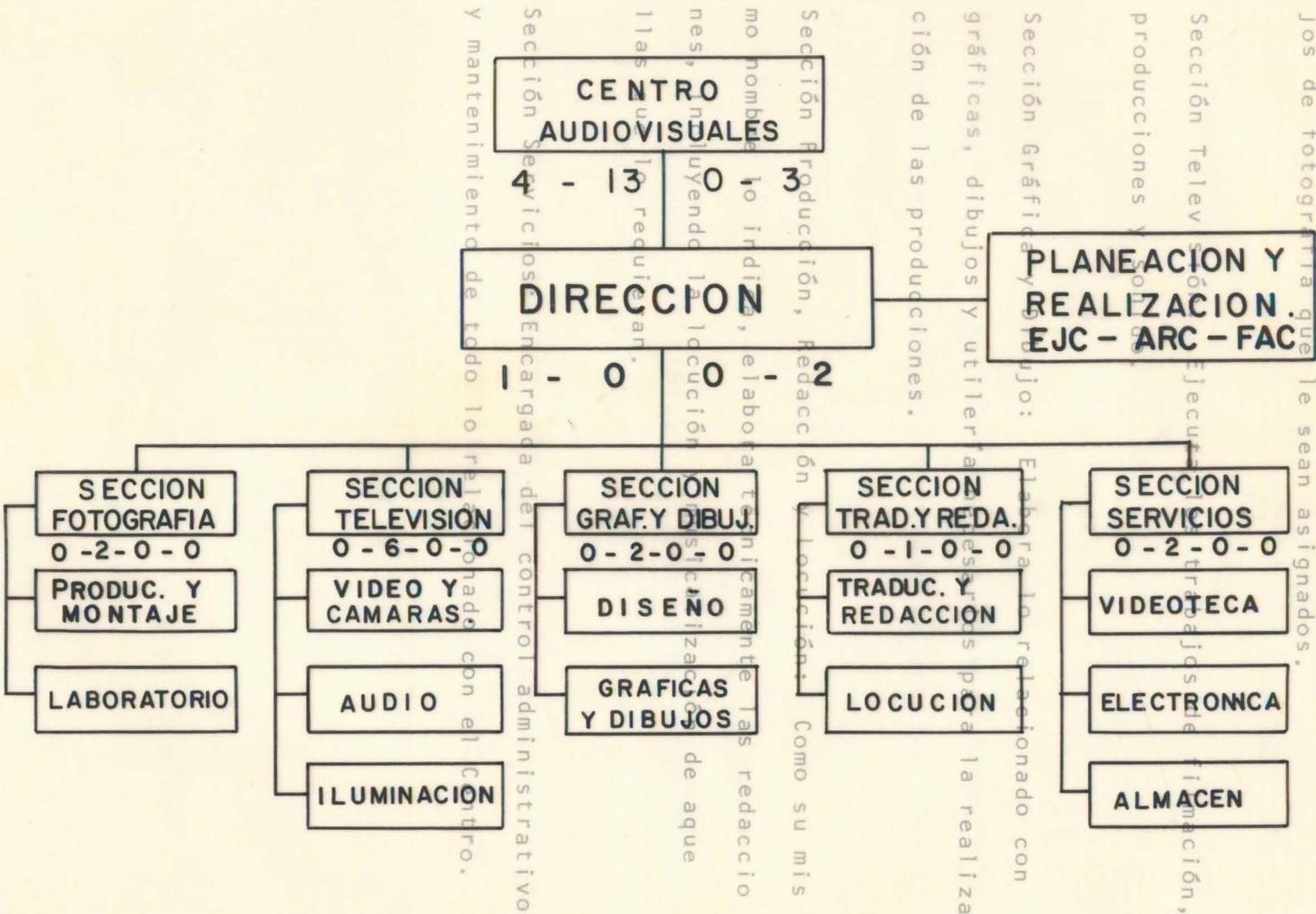
La misión del Centro de Audiovisuales es: "Apoyar a las Fuerzas Militares en la elaboración, producción y adaptación de ayudas audiovisuales, con el fin de complementar la instrucción militar, técnica y científica, buscando una mejor preparación profesional para los hombres".

La organización del Centro de Audiovisuales de la Escuela Superior de Guerra está estipulada en la TOE provisional, de acuerdo al Anexo "A".

Básicamente lo componen cuatro Oficiales, 13 Suboficiales y tres especialistas civiles, distribuidos en las siguientes secciones:

1. Dirección: Encargada de fijar las políticas y asignar tareas, es la responsable del cumplimiento de la misión.
2. Sección de Planeación y Realización: Le corresponde el planeamiento, desarrollo y coordinación con la respectiva Fuerza, para la realización de los audiovisuales.

ORGANIZACION DEL CENTRO DE AUDIOVISUALES



3. Sección Fotografía: Elabora, produce y monta los trabajos de fotografía que le sean asignados.

4. Sección Televisión: Ejecuta y realiza las producciones y programas de televisión.

Sección Gráfica y Dibujo: Elabora, relaciona y realiza con gráficos, dibujos y utilería las producciones.

Sección Traducción y Redacción: Traduce y redacta los textos para la realización de las producciones.

Sección Servicios: Ejecuta y realiza las actividades de mantenimiento de todo lo relacionado con el funcionamiento del Centro.

Sección Producción, Redacción y Locución: Como su misión es producir, redactar y locucionar los programas de radio y televisión, elabora y relaciona con los departamentos de producción, redacción y locución, los programas de radio y televisión que le sean asignados.

3. Sección Fotografía: Elabora, produce y monta los trabajos de fotografía que le sean asignados.
4. Sección Televisión: Ejecuta los trabajos de filmación, producciones y sonido.
5. Sección Gráfica y Dibujo: Elabora lo relacionado con gráficas, dibujos y utilería necesarios para la realización de las producciones.
6. Sección Producción, Redacción y Locución: Como su mismo nombre lo indica, elabora técnicamente las redacciones, incluyendo la locución y musicalización de aquellas que lo requieran.
7. Sección Servicios: Encargada del control administrativo y mantenimiento de todo lo relacionado con el Centro.

3. CAPACIDADES

Con los equipos e instalaciones que actualmente tiene el Centro de Audiovisuales, está en capacidad de prestar los siguientes servicios:

3.1 EN TELEVISION

- Producir programas en cintas de video en estudios, exteriores y áreas remotas.
- Editar cintas de video con montaje de películas de 16 mm, transparencias y tomas en vivo.
- Montaje de cintas de video y audio.
- Copia y edición de cintas de video del sistema comercial de 1/2 pulgada, al sistema educativo de 3/4.
- Combinación y montaje de efectos especiales de video y audio para resaltar escenas importantes.
- Montaje de circuitos cerrados de televisión.

3.2 EN FOTOGRAFIAS

- Tomas, montaje, revelado, proceso y copia de diapositivas de 35 mm.
- Producción de programas de diapositivas con sonido sincronizado para auto-aprendizaje.
- Reproducción de cintas de audio y diapositivas en la cantidad requerida para su distribución.
- Elaboración, reproducción de láminas y transparencias.

Con los equipos mencionados, el Centro está en capacidad de producir los mensajes apropiados para que sean captados en el campo educativo, creando a la vez la reacción psicológica que se necesita y que se espera.

El conocimiento de los acontecimientos en toda la dinámica de su acaecer en realidad no solo da entrada a la participación psicológica en los acontecimientos en curso, sino que permite, sobre todo, adecuar la reacción propia a los acontecimientos en sí, en un continuo encuentro de la interacción conseguida.¹

¹ GIACOMANTONIO, Marcello. La enseñanza audiovisual. Trad. Riambui Sauri, Esteve. México, Gili², 1983. p.22

Los medios de comunicación en estos últimos tiempos han sido manipulados por la subversión; las Fuerzas Militares con el Centro de Audiovisuales, también están en capacidad de utilizar sus equipos para producir las imágenes en el momento necesario y oportuno, presentando en forma real los hechos que se sucedan, contrarrestando así la acción subversiva en el manejo de estos medios y produciendo acción psicológica.

La T.V. es, por definición, como hemos visto, el medio técnico de la realidad "aquí y ahora". No solo ésta puede resumir y retransmitir las imágenes en el mismo instante en que acontecen los acontecimientos, sino que puede seleccionar su público.²

² Ibid, p. 136

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Dentro de las diversas actividades realizadas por el Centro de Audiovisuales, vale la pena destacar dos grandes campos donde se han efectuado excelentes producciones, que son: Los audiovisuales para la instrucción y documentales de acción psicológica.

Se citan a continuación algunos de éstos, para que el lector pueda conocer y observar las importantes, variadas y útiles producciones que se han elaborado en cada una de las Fuerzas:

4.1 EJERCITO

- Instrucción preparatoria de tiro
- Técnicas de instrucción y patrullaje
- Cruce de obstáculos
- Primeros auxilios
- Entrenamiento de Contra-guerrilla
- Construcción de polígonos

4.2 ARMADA

- Inspección, presa y captura de embarcaciones
- Procedimiento de inmersión de submarinos
- Instrucción de botes tácticos usados por los Comandos anfibios
- Navegación por Snorkel
- Procedimiento para zarpe tipo Corbeta
- Torpedo SST-4

4.3 FUERZA AEREA

- Conocimiento y manejo del Omega
- Motores a reacción
- Helicóptero artillado
- Tiro y bombardeo T-33
- Navegación táctica a bajo nivel

4.4 ACCION SICOLOGICA

- Documentales: Día del Ejército, Día de las Armas
- Documental Día de la Armada Nacional
- Documental Fuerza Aérea
- Propaganda y contra propaganda
- Acción Cívica Militar
- Mandar es conducir
- La moral del subalterno
- Tácticas de la guerrilla

Esto es solamente una muestra de lo que se ha hecho; se puede apreciar también la importancia que representa para cada uno de los integrantes de las Fuerzas, el conocimiento de los procedimientos, técnicas, capacidades, limitaciones, de las otras Fuerzas y Armas, con el estudio y observación de estas producciones, lo que contribuye a una mejor utilización y empleo de los recursos en forma coordinada y conjunta, posible gracias al trabajo del Centro de Audiovisuales de la Escuela Superior de Guerra.

Los sistemas audiovisuales facilitan la enseñanza en todos los niveles. Se verán a continuación algunas de sus aplicaciones en este campo:

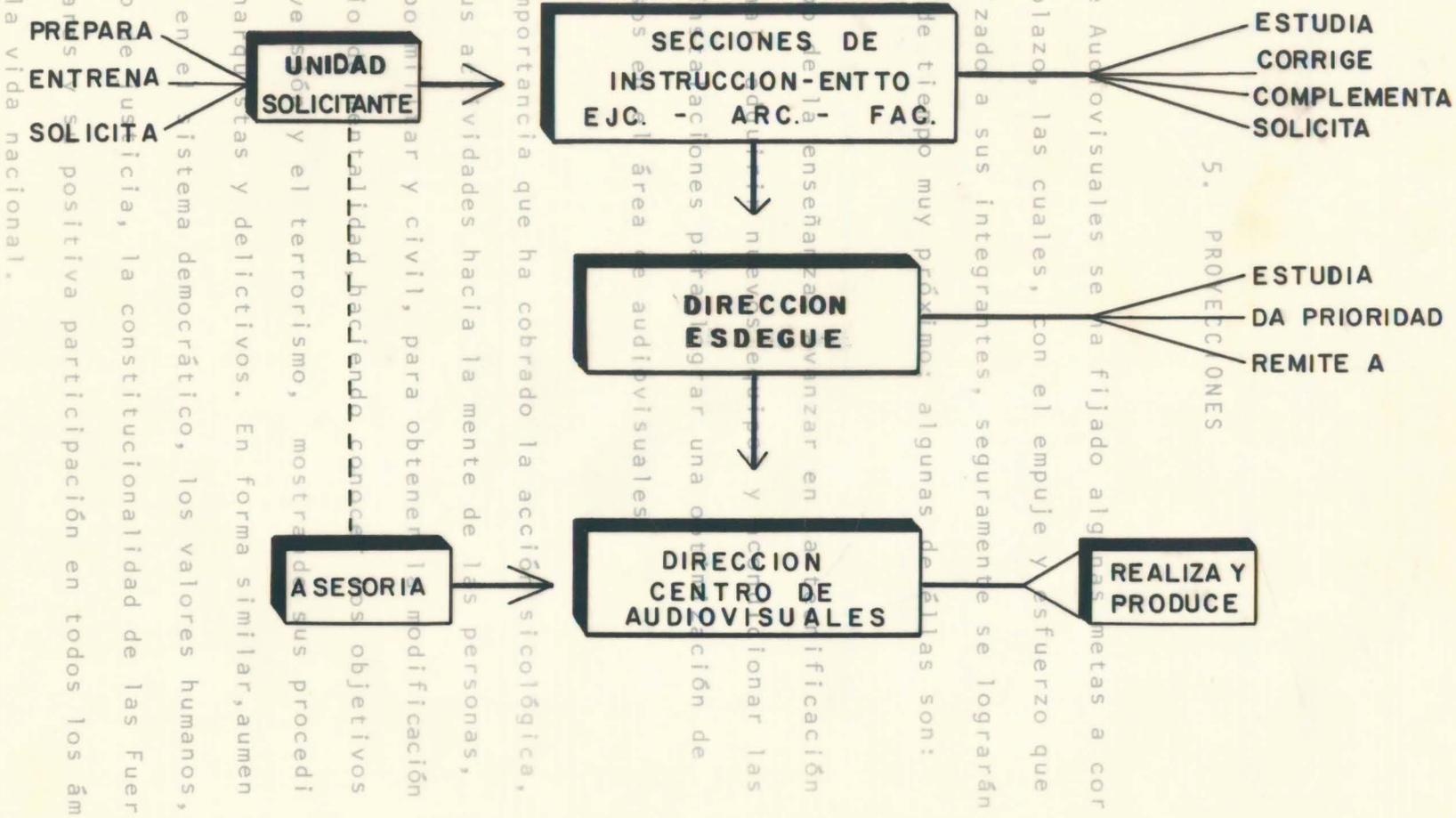
- La imagen presentada acompañada de un refuerzo verbal, es mejor percibida por el receptor, grabándose en forma más perdurable lo allí observado y escuchado.
- El sistema audiovisual cambia el sistema de enseñanza y aprendizaje, proporcionando, tanto al alumno como al instructor, diversos métodos y combinaciones para alcanzar sus objetivos didácticos.
- Los audiovisuales motivan y despiertan el interés en el público.
- Dados los escasos medios, equipos y materiales con que se cuenta la mayoría de las veces, en los audiovisuales se

encuentra una apreciable ayuda, puesto que hace posible, con un solo elemento, instruir una cantidad indefinida las veces que sea requerida.

Para información de los lectores, el procedimiento para la solicitud y elaboración de ayudas es como se indica en el Flujograma del Anexo "B".

FLUJOGRAMA DEL SISTEMA

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE ELABORACION DE AYUDAS.



5. PROYECCIONES

36757-

5. PROYECCIONES

El Centro de Audiovisuales se ha fijado algunas metas a corto y largo plazo, las cuales, con el empuje y esfuerzo que ha caracterizado a sus integrantes, seguramente se lograrán en un lapso de tiempo muy próximo; algunas de ellas son:

- En el campo de la enseñanza, avanzar en la tecnificación del personal, adquirir nuevos equipos y acondicionar las actuales instalaciones para lograr una optimización de los recursos en el área de audiovisuales.

- Ante la importancia que ha cobrado la acción psicológica, dirigir sus actividades hacia la mente de las personas, en el campo militar y civil, para obtener la modificación y el cambio de mentalidad, haciendo conocer los objetivos de la subversión y el terrorismo, mostrando sus procedimientos anarquistas y delictivos. En forma similar, aumentar la fe en el sistema democrático, los valores humanos, el sentido de justicia, la constitucionalidad de las Fuerzas Militares y su positiva participación en todos los ámbitos de la vida nacional.

- En aspectos de Inteligencia y Contra-Inteligencia, el Centro aspira a tener una activa participación, ante las posibilidades que se presentan con los modernos medios electrónicos de penetración existentes; sin embargo, todavía no se ha efectuado un estudio a fondo sobre su aplicación en este extenso campo.

- Aprovechando los equipos estatales y con la utilización de los satélites espaciales, se proyecta utilizar la transmisión directa por micro-ondas, sistema cuya aplicación representaría beneficios incalculables para la Institución, dentro de los aspectos que se han expuesto en este artículo.

- Por último, el Centro de Audiovisuales de la Escuela Superior de Guerra espera seguir prestando los servicios de bienestar social a todos los miembros de las Fuerzas Militares, mejorándolos en la medida que lo permitan sus avances profesionales y tecnológicos.

CONCLUSIONES

El Centro de Audiovisuales es el resultado de los avances tecnológicos modernos que han sido incorporados a las Fuerzas Militares, para una mejor formación y profesionalización de sus integrantes.

La producción de audiovisuales realizada hasta la fecha, ha demostrado la conveniencia y aplicación de este sistema en la enseñanza y aprendizaje.

Ha disminuído los costos en la instrucción, puesto que permite plasmar en una producción que va a ser observada por infinidad de receptores, un hecho, que de ser aislado, cada vez que se ejecutara demandaría nuevos costos.

Las proyecciones del Centro a corto y largo plazo, dependen del apoyo que continúe recibiendo en el aspecto presupuestal y en el respaldo moral que se le brinde, al contribuir con sugerencias, inquietudes, técnicas y conocimientos; pero, ante todo, el mejor apoyo y estímulo que se le puede dar es utilizando sus servicios.

Es muy plausible la labor del Centro, por cuanto mantiene actualizada en todo orden la planta de Instructores, y por lo tanto, redundará en beneficio de la mejor tarea que corresponde cumplir a las Fuerzas Militares, en el mantenimiento de la paz y el progreso del país.

BIBLIOGRAFIA

- ARREGUIN, J.L.M. Tres acercamientos a la educación audiovisual. México, Trillas¹, 1981.
- CENTRO CONJUNTO DE AYUDAS A LA INSTRUCCION. TOE Provisional. Bogotá, FF.MM., 1982.
- CENTRO CONJUNTO DE AYUDAS A LA INSTRUCCION. Información. Bogotá, FF.MM., 1982.
- COPPEN, Helen. Utilización didáctica de los medios audiovisuales. Trad: Arango Andreu, Pilar. Madrid, Anaya¹, 1982.
- GIACOMANTONIO, Marcello. La enseñanza audiovisual. Trad: Riamboui Sauri, Esteve. México, Gili², 1983.

TE96
178

- con describe el
Decreto,
- Un comentario
mismo

PROGRAMAS DE POSGRADO

Mayor LUIS ANTONIO MESA ORTIZ

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

82

INTRODUCCION

La humanidad, desde que comenzó, buscó la comunicación entre sí y con todos los demás fenómenos de la naturaleza, habiendo utilizado varios métodos tales como ruidos, elementos, figuras, etc., hasta que con el transcurso del tiempo, empezó a emplear la palabra como medio de comunicación y como vehículo transportador de sus ideas, actitudes, emociones, opiniones y comportamiento, siendo indispensable que dentro del sistema de comunicación, el hombre impusiera un ingrediente de educación y cultura que le permitiera hacer más integral su convivencia en sociedad, que le hiciera más amplio y profuso su entendimiento y fue momento preciso y oportuno para incluir en su vida rutinaria la EDUCACION CIVICA.

Hoy, por fin, el enorme desarrollo y el continuo progreso de los sistemas de comunicación electrónica como el telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión, la prensa escrita y el hecho de que los descubrimientos científicos y la propia ciencia sean patrimonio común de todos los hombres, hacen adelantar cada vez más rápidamente a la humanidad en el camino de la Comunicación y la educación, entendidas en el sentido más amplio y más completo de la palabra.

Sin embargo, no hay que olvidar que, aunque existe el peligro de que toda la sociedad humana se vuelva en cierto modo uniformada, igualada y quizá adoctrinada por la centralización de los medios de opinión pública, los constantes y formidables progresos alcanzados en el campo de las Comunicaciones, abre al hombre más perspectivas que no había

soñado anteriormente por lo que respecta a la difusión de la cultura y a la necesidad de mantener actualizado y activo el mejor comportamiento social, de espíritu de civismo y de respeto por sus costumbres y su patria.

SINOPSIS

→ CORRIDO

La comunidad en la que el hombre desarrolla sus actividades, lo orienta y lo enseña que todas ellas deben estar encaminadas hacia fines comunes, pero siendo obvio que esos comportamientos deben estar regidos por una educación y por un espíritu cívico que le crea patrones de actitudes y que lo encamina a conocer sus obligaciones y deberes para con sus semejantes y su Patria; pero el interés y el deseo de progresar que siempre acompaña al hombre, ha despertado su creatividad, aplicándola a perfeccionar entre otros los medios masivos de comunicación, los que a su vez utiliza para transmitir sus enseñanzas y en el caso que nos ocupa, divulgar todo lo que atañe a la Educación Cívica que es pilar del ejemplar conocimiento del buen comportamiento que debe ser Estandarte de todo buen ciudadano.

La tarea de hacer llegar a todas las personas la Educación Cívica a través de los medios de opinión pública, debe ser permanente y contenida en parámetros que obedezcan a programas preestablecidos, con el fin de buscar la metodología dosificada que vaya aumentando a medida que el hombre crezca y de acuerdo a las exigencias del mismo progreso del mundo.

1. CAPITULO I

1.1. COMUNICACIÓN Y LO SOCIAL.

- * La palabra comunicación está en estrecha relación con el vocablo latino "COMMUNITAS", el cual no sólo significa "comunicad" sino también "solidaridad" y justicia en las relaciones entre los hombres.

La sociedad se basa en el hecho de que los seres humanos viven y trabajan juntos para fines comunes, esto es, fundamentando sus actitudes de convivencia en la colaboración. Pero es obvio que sin comunicación y sin una educación que rija el comportamiento entre ellos, que les despierte el aprecio por su patria, el respeto hacia sus semejantes y en resumen que les enseña civismo - para lograr integración entre sí, no se puede llegar al nivel de respeto que exige el mismo estado de desarrollo de la civilización actual.

- * El Hombre y su mundo. - Lenguaje y Comunicación, tomo 8, de Editorial SALVAT.

Los medios de Comunicación de que se dispone hoy día, son de tecnología avanzada y variada y contienen todos los recursos posibles para atraer la atención y lograr impacto en la mente de la humanidad, circunstancia que naturalmente facilita mucho más el acercamiento entre las ideas cívicas y el hombre. Pero es apenas natural que no se pase desapercibida la ubicación del hombre dentro de la concepción de lo social, ya que ésta consideración lleva implícitos los valores de éste como tal.

Cuando el hombre actúa sobre el mundo y cuando utiliza sus elementos y sus medios, éstos adquieren valor material y educativo para él ; al considerar al hombre en el campo de la solidaridad humana, de hecho se ubica en el concepto de Comunidad, necesitando como resultante, tener conocimientos de civismo que le permitan compenetrarse en cada una de las acciones de convivencia y desarrollo que tenga el mundo que lo rodea; por otro lado, el conocimiento es también una acción intersubjetiva y el hombre conoce el mundo precisamente manteniendo contacto con otros hombres; además, en el desarrollo de actividades cotidianas, el hombre tiene y debe necesariamente comunicarse y compartir la vida con todos los seres y las cosas que lo componen, y es obvio que utilizando su educación Cívica y comunitaria, lo haga en forma racional y equitativa, siendo estrictamente necesario para lograr ése referido nivel de convivencia, que utilice los hoy mo-

ernos medios masivos de Comunicación, para enterarse de las necesidades de utilización de los componentes del mundo, que tienen sus semejantes en cualquier lugar geográfico que sea su ubicación.

El hombre al actuar sobre el mundo de manera solidaria, lo transforma para facilitar su proyección de vida, cultura y educación, y los hace permanentemente ligado a las inquietudes que demanda el medio social que lo dirige, lo rodea y le exige de acuerdo a sus necesidades, las que va conociendo a través de sus expresiones varias, que hace conocer utilizando los medios de Comunicación.

También tenemos que referirnos siempre a que todo hombre tiene una concepción de sí mismo y de su propio mundo, razón que lleva a pensar que cualquier tarea para promover el desarrollo, exige como fundamento un cambio de mentalidad acompañado de conductas Cívicas y de otros órdenes, que le hagan viable y fácil su actitud ante la nueva situación que afronte de acuerdo a los cambios que la humanidad va imponiendo y transmitiendo ordenada o desordenadamente, utilizando todos los medios Comunicativos que tiene a su alcance, buscando el logro de la educación integral, como proceso dinámico y permanente que debe operar en todos los niveles sociales, regentado por comportamientos Cívicos que lo hagan

vincularse con toda su inteligencia y capacidad, al servicio de la comunidad y de su territorio patrio.

Pero sigamos analizando al hombre dentro del campo de "Educación Integral", concepto que desde luego, cubre todos los ambientes en los que él se desarrolla como persona, con una constante actividad precisamente por ser necesitado para que contribuya a promover en su medio de vida, una acción educativa Cívica y lo grar que el ciudadano pueda por sí mismo ubicarse, encontrando formas de satisfacer así sea parcialmente sus necesidades, sin sentirse rechazado por sus semejantes, al no saber comportarse de acuerdo a las circunstancias, aunque siempre enmarcado en un Patrón que ya hace parte de los logros alcanzados por la comu nidad, desde luego conociéndose mutuamente y transmitiéndose de generación en generación, sus inquietudes de convivencia.

Expuestas las consideraciones anteriores, entramos a analizar algunos aspectos básicos que necesita el ser humano, para que su espíritu cívico se vea motivado e incrementado y naturalmen te su vida en sociedad sea más útil y desemboque en provechos propios y comunes, que a su vez engrandezcan el sabor de la vir tud de la "EDUCACION CIVICA ", que debe ser símbolo de porte - obligante para todo buen ciudadano.

Ante todo, se necesita una motivación práctica y suficiente que se haga llegar a todos los rincones de la Patria y nada más práctico para lograrlo, que utilizando los medios de Opinión Pública en todas sus expresiones, habladas, escritas, radiales, audiovisuales, etc., que hagan sentir inteligentemente la necesidad urgente y primordial para la vida comunitaria, de conocer aquellos principios y valores que unifican el sentir de un mismo pueblo, identificándolo como tal y diferenciándolo de los demás; para lograr éste impacto, las mismas organizaciones que regentan el país, deben diseñar las formas más prácticas y convincentes, para llegar a todos los Estamentos Sociales y hacerles sentir la necesidad de conocer los principios que unifican las actitudes del Pueblo Colombiano, al contorno de la " EDUCACION CIVICA".

Otra consideración es la " promoción humana", es decir la integración del hombre dentro del concepto de vivencia ciudadana en términos del bienestar físico, intelectual, espiritual y estimularle sus sentimientos creativos haciéndolo revivir y participar desde luego, en la celebración de sus costumbres y de todos aquellos actos y actividades de tipo Social y Nacional, que se programen a cualquier nivel, con el fin de introducirlo en los ambientes precisos para que asimile su comportamiento Cívico y se integre a un sólo pensamiento Nacionalista en éste sentido y aprenda a desempeñar sus múltiples papeles sociales.

Aunque se toca tangencialmente en el párrafo anterior la integración del hombre en el ámbito Cívico, se agrega que ésta acción busca principalmente disminuir las distancias Sociales y unificar las actitudes Cívicas, buscando que todos los ciudadanos puedan participar en las oportunidades y progresos que se propone Colombia.

No menos importante es el concepto de " Organización y desarrollo de la vida en comunidad ", creando sentimientos de solidaridad, especialmente a través de promover la participación de los ciudadanos en organizaciones Locales, Regionales y Nacionales, que faciliten la intercomunicación y búsqueda de recursos que permitan el acceso a la toma de decisiones en los distintos niveles de dirección y poder que tiene el País.

2. CAPITULO II

2.1. EDUCACION CIVICA

El hombre es permanentemente un alumno de la humanidad y debe comprender su naturaleza subjetiva y su finalidad, como elementos imprescindibles hacia la perfección en un proceso continuo de superación.

Concibiendo el significado tan importante y distinguido de la anterior consideración, se llega fácilmente a las siguientes conclusiones :

- a. El hombre debe ser consciente de su misión y por lo tanto responsable de su progreso o estancamiento, dentro del marco de comportamiento que le impone la Educación Cívica, recibida de manera directa o indirecta, de los Medios de Opinión Pública.
- b. Debe comprender que por el ejercicio de los derechos y el cumplimiento estricto de los Deberes para con la Nación y sus semejantes, que le atañen como persona, tiene que participar activamente en la vida de la Comunidad y del mundo que lo rodea y además debe aceptar y cumplir con la motivación de sentido Cívico que lleva intrínseca, compartiéndola,

utilizando la variada tecnología de Comunicación de que hoy se dispone.

- c. * Tiene que aprender a valorar los aspectos Cívicos, legales, políticos, jurídicos y sociales que envuelven a la persona desde su principio hasta su fin.

- d. Los hombres y mujeres en todas las edades deben mantener ac
tiva su conciencia en el sentido de comprender que son miem
bros de una Comunidad y desde luego ésta ubicación lleva con
sigo una amplia gama de responsabilidades que tienen mucho
que ver con la prosperidad o el letargo de quienes la confor
man.

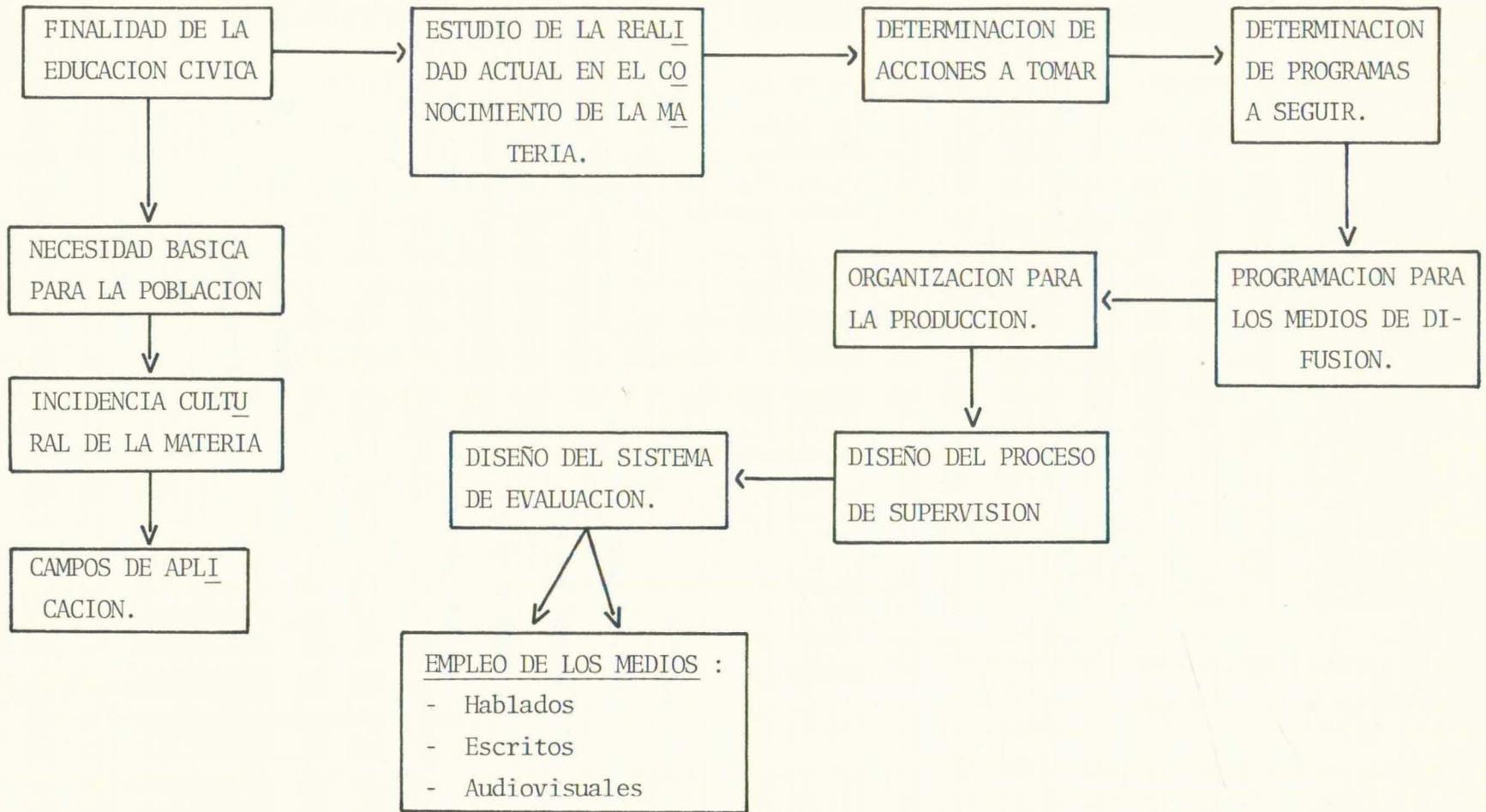
Pero para respaldar lo anterior, se hace necesario establecer al
gunos pasos mínimos que permitan hacer viables las actividades
Cívicas entre las personas.

2.2. ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES

Con el fin de identificar las tareas educativas en el campo que nos ocupa, las que pueden iniciarse por un período de un año, - debe hacerse primero un análisis de ésta problemática, basado

* Procesos para un diseño curricular. ACPO. Documento de trabajo número 37. División Internacional Pág. 43.

PROCESO APLICABLE A LA PLANEACION DE LA TAREA EDUCATIVA CIVICA



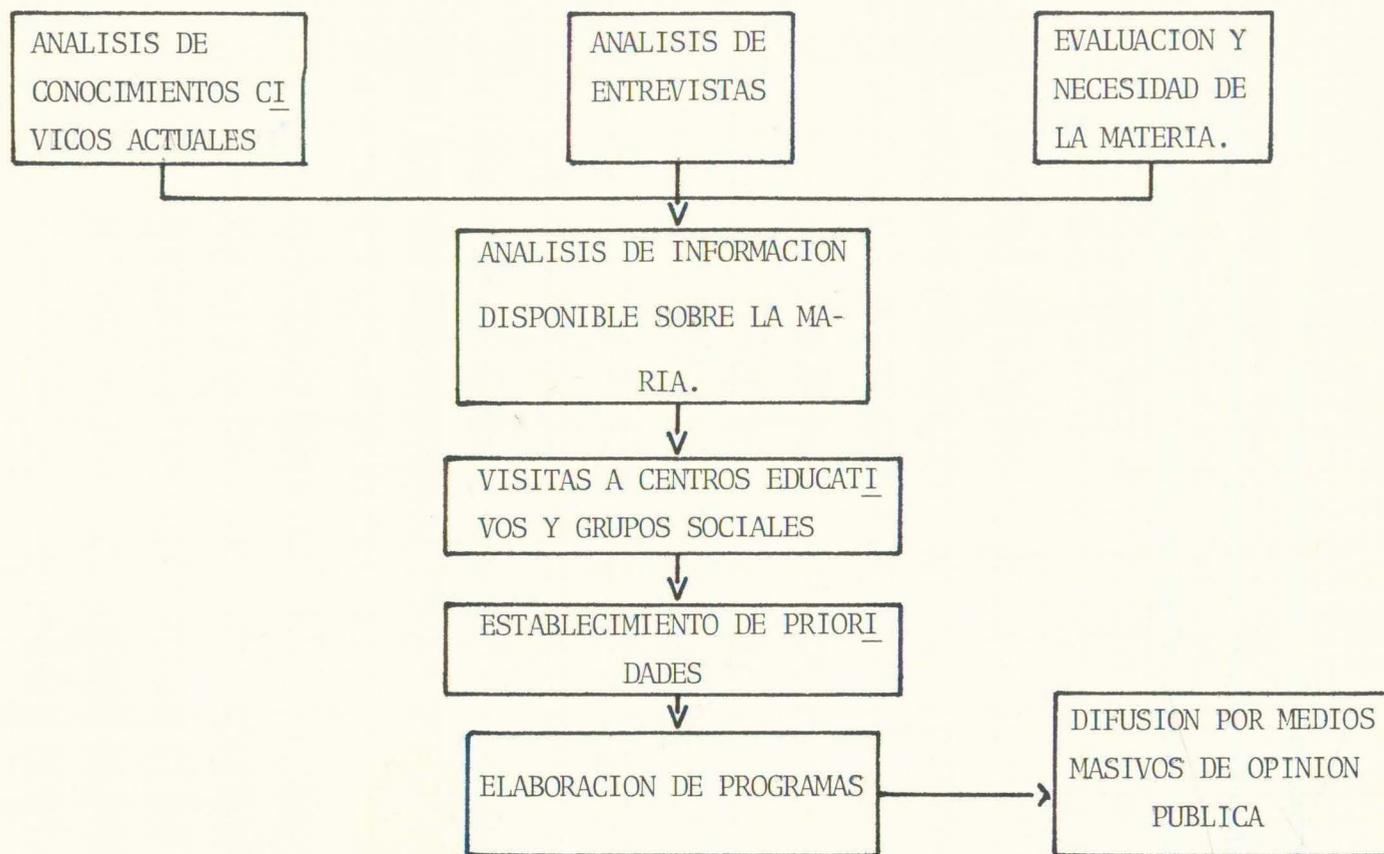
en entrevistas realizadas en los Planteles Educativos de todos los niveles y desde luego emplear el común de las gentes, entrevistando las personas de los variados niveles sociales y culturales, para utilizar los resultados como termómetro del estado en que se encuentran los conocimientos de la EDUCACION CIVICA.

Evidentemente este estudio está enmarcado dentro de un contexto macro, es decir orientando la necesidad y finalidad de la Materia, hacia dar una respuesta educativa muy útil en nuestro medio.

Por eso, se hace también necesario el establecimiento de prioridades, ya que sería imposible abocar la totalidad de la problemática durante un período relativamente corto; con el fin de establecer éstas prioridades de acción, deben llevarse a cabo una serie de actividades entre las que se debe destacar el análisis de opiniones fundamentado en las entrevistas, la búsqueda de información aplicable en el problema y eventualmente visitar durante el desarrollo de los programas concebidos, los mismos Planteles Educativos y grupos sociales, para palpar el grado de percepción y asimilación de los mismos.

En ésta toma de decisiones, entran en juego varios elementos : En primer término, la alternativa debe ser eminentemente educativa para responder a la finalidad propuesta y en segundo lugar,

MODELO PARA ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES Y DIFUSION



deben despertarse más amplios deseos en las personas, de complementar los conocimientos logrados, convirtiéndolos en acciones reales en su medio de vida, es decir, practicándolos.

3. CAPITULO III

3.1. IMPORTANCIA DE LA EDUCACION CIVICA.

Debemos iniciar este capítulo diciendo que, * " La educación Cívica es el conjunto de normas que indican al individuo sus deberes y derechos naturales, civiles y políticos y la manera de - practicar los deberes y de ejercer los derechos, enseña, también, la organización del poder público y sus distintas ramas". De la anterior definición, es elemental deducir la importancia de la EDUCACION CIVICA, ya que desde niños y en forma permanente nos vemos precisados a estar en contacto con las autoridades públicas, a observar las leyes, y cualquiera que sea nuestra edad, - sexo o posición, debemos conocer la composición del Gobierno y los ordenamientos que rigen la vida de la Comunidad, conocimientos y deducciones que se reciben en los centros educativos y escuchando, leyendao u observando los diferentes medios de Comunicación, que son quizá el mejor camino para aprender todos estos aspectos indispensables para cumplir, y desarrollar nuestras actividades ciudadanas en el medio ambiente en el cual nos desempeñamos.

* Educación Cívica y Social, Dr. Delfín Acevedo, pág. 16

Todas las derivaciones que sobre la materia nos indique la definición con la que comenzamos el capítulo, es apenas natural que se empiecen a enseñar por quienes deben hacerlo y a aprender desde nuestra niñez, con el ánimo de irnos integrando en la comunidad que nos rodea y a la vez prepararnos para desempeñarnos como nos corresponde, respecto a nuestra condición de ciudadanos; todos aquellos conocimientos primarios deben adquirirse en la enseñanza Primaria y Secundaria, siendo la finalización de la segunda, la que se constituye exactamente en la víspera de integrarse activamente en la vida social, ya sea como alumno de una Universidad, situación que lo acerca más a los problemas de diferente índole que afronta al País, o también puede ser en el ejercicio de empleos u oficios varios, que lo ubican a participar más concretamente con la rutina de la Comunidad; lo anterior, indica que se debe tener una adecuada orientación hacia la ciudadanía, mediante la formación de una conciencia y actitudes claras y precisas de los derechos, obligaciones y el conocimiento amplio del Organismo en el que se deberá actuar y de las responsabilidades que se deben afrontar a la luz de los preceptos legales que rigen la organización de la actual Sociedad Colombiana.

Dentro del gran contexto de este tema, no se puede desconocer naturalmente el núcleo familiar, como fundamento de nuestra sociedad, ^{en el que se} destacando valores otorgados y adquiridos por su naturaleza

básica, su origen y lo importante que es conservarla y defenderla utilizando los sistemas viables y comunicativos que sean necesarios. Partiendo del concepto de familia, es desde su seno, que se empieza a inculcar a la persona, ideas y sentimientos de solidaridad humana, unidos a los principios y nociones de los derechos y deberes del individuo en sociedad, la que tipifica en los delitos, las ofensas que recibe, actitud que obliga a orientar al hombre desde su niñez, hacia el conocimiento de las distintas clases de ilícitos y categorías de las penas, para impactar en él, un profundo sentimiento de repulsión hacia aquellos y un estricto sentido de justicia, defensa y conservación de lo Social, cuya imagen más concreta y desarrollada la encontramos en el Estado como organización política de la sociedad, ^{Hay que} comprendiendo con claridad que éste Organismo tiene una estructura muy amplia y que delega funciones en sus componentes, los que trabajan para cumplir una misión de conjunto, que afectan a quienes lo componen y exigen de él la difusión de su organización, funcionamiento y fines que se propone, tarea para la cual el mismo Estado dispone en forma directa o indirecta, de la más avanzada y variada tecnología actual en el campo de la Comunicación.

⁴ Aquel Estado contiene varios elementos que se pueden catalogar, a nivel macro, ^{así} entre los que se tienen que mencionar :

- La Nación, que debe conocerse en lo relativo a su naturaleza Social y el concepto de la Nacionalidad y la ciudadanía,

según está establecido en la Carta Constitucional de Colombia,

- El territorio, también elemento de suma importancia, debe ser considerado como tal y al unirlo con la Nación, se concluye en el concepto de Patria.
- El poder público como tercer elemento del Estado, debe observarse con especial atención para apreciar todos sus aspectos y órganos a través de los cuales se manifiesta.

También se debe insertar aquí, el concepto de servicio público, que viene justamente como resultante de los fines de Estado, el que se fundamenta en disposiciones necesarias para obtener la armonía y el orden de la sociedad, que son factores predominantes para obtener el bien común.

Es indispensable también dentro de la gran importancia de nuestra Educación Cívica, adquirir una información general de la Constitución Nacional, sus estructuras, su origen, su tradición, su defensa y su contenido, pensando claro está en que ella es la Ley Suprema de las Leyes Colombianas; nuestra Constitución Política consagra el régimen de los principios Democráticos, los que también deben difundirse y hacerse conocer en sus elementos fundamentales y como tradición más pura de nuestro País; aquí también se logran conocer los derechos individuales de los Colombianos, fundamentándolos en los conceptos de igualdad y libertad.

COLOMBIANOS, ES DEBER OBLIGANTE CONOCER A NUESTRA PATRIA Y A SU COMUNIDAD, PARA SERVIRLAS MEJOR.

4. CONCLUSIONES

- 4.1. El hombre como ser racional, necesita subsistir encuadrado dentro de la sociedad que lo rodea, pero naturalmente esa misma comunidad a la cual pertenece, le exige una serie de actitudes comportamientos que los ha venido desarrollando y perfeccionando a través de los siglos, y siempre a la par de la Educación Cívica, tomándola como fundamento de una sana convivencia entre los hombres.
- 4.2. La Educación Cívica como fundamento de una educación integral, debe transmitirse de generación en generación, y debe enseñarse en todos los niveles de la educación del hombre, con el fin de mantenerlo actualizado en el conocimiento de sus principales deberes y obligaciones para con su Patria y sus semejantes.
- 4.3. La tecnología actual ha diseñado y ha ido perfeccionando modernos y diversos medios de comunicación, que deben ser aprovechados para transmitir y hacer llegar la Educación Cívica a todos los habitantes del territorio patrio, porque permanentemente necesitamos de ella.

5. BIBLIOGRAFIA

OBRAS CONSULTADAS.

SALVAT, el hombre y su mundo. Lenguaje y comunicación, tomo 8. — —

LA COMUNICACION y los MASS MEDIA. Las ideas, las obras, los hombres (Diccionario de comunicación), Ediciones Mensajero Bilbao. —

Efectos de las comunicaciones de masas. J.T. Klapper. Biblioteca de Ciencias Sociales. Aguilar. —

Métodos de periodismo rural. Acción Cultural Popular. R. Emiro Martínez M. Bogotá, Diciembre de 1978. —

Procesos para un diseño curricular. Acción Cultural Popular. Bogotá, Marzo de 1978. Documento de trabajo No. 7. —

Instituciones Colombianas y Civismo Internacional (Cívica Superior). Editorial Voluntad LTDA. —

Evaluación de sistemas y de comunicación educativa. Serie Educación Fundamental Integral No.5. Bogotá 1980. —

La Comunicación Social en Colombia. Serie Educación Fundamental Integral. Primera edición 1979. —

Educación Cívica y Social. Quinto Primaria, 1969. Editorial Bedout.

36757⁴

36757⁵